



RESOLUCION ADMINISTRATIVA DE ADJUDICACION

N° 019-2021

COMPRA MENOR CM-028-02-2021

Licenciada Iris Tatiana Narváez Cortez, Directora de la División de Gestión Administrativa del Complejo Nacional de Salud "Doctora Concepción Palacios", en uso de las facultades que me confiere el Acuerdo Ministerial de Nombramiento No. 496-2016 con fecha siete de octubre del año dos mil dieciséis, Ley No. 737 "Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público", publicada en La Gaceta, Diario Oficial Nos. 213 y 214 del ocho y nueve de Noviembre del año dos mil diez, respectivamente, Decreto 75-2010 "Reglamento General a la Ley No. 737, Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público", publicado en La Gaceta, Diario Oficial Nos. 239 y 240 del quince y dieciséis de Diciembre del año dos mil diez y Resolución Ministerial No. 68-2011, con fecha nueve de Marzo del dos mil once.

CONSIDERANDO

I

Que es deber de toda Administración Pública, garantizar la transparencia de todos los procedimientos administrativos tendientes a escoger a los contratistas privados para proveer al Estado los bienes, obras y servicios que éste necesite, adquiriéndolos con calidad y al precio más conveniente para el Ente Público, prestando debida atención a principios de economía y eficiencia.

II

Que es función de la administración pública, garantizar los recursos materiales, técnicos y logísticos necesarios para el desarrollo correcto de las actividades que Ejecuta el Ministerio de Salud en cumplimiento de las políticas establecidas por nuestro Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional.

III

Que mediante Resolución Administrativa de Inicio No.029-2021 con fecha 19 de febrero del 2021, se autoriza el inicio del proceso administrativo de **CM- 028-02-2021 SERVICIO DE PUBLICIDAD EN RADIO**. Solicitado por la **Oficina de Acceso a la Información Pública**, al **Comité Técnico de Contrataciones Menores** encargado de evaluar y calificar las ofertas participantes en el presente proceso, quien emitió sus consideraciones.

IV

Que mediante Acta de Recomendación del **Comité Técnico de Contrataciones Menores** con fecha 24 de febrero del año 2021, se recomendó a esta autoridad la adjudicación total del proceso **Compra Menor No. CM- 028-02-2021 SERVICIO DE PUBLICIDAD EN RADIO**, al oferente: **APRANIC**, por un monto de **C\$ 499,560.00**.

Por tanto, ésta Autoridad

RESUELVE

PRIMERO:

Se ratifican todas y cada una de las recomendaciones del **Comité Técnico de Contrataciones Menores**, correspondiente al proceso administrativo de **Compra Menor No. CM- 028-02-2021 SERVICIO DE PUBLICIDAD EN RADIO**, donde se recomienda adjudicar al oferente: **APRANIC**, por un monto de **C\$ 499,560.00**. con 01 ítems, ya que es el oferente que cumple con todas las especificaciones técnicas y las garantías técnicas y legales requeridas por la unidad solicitante.



CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!
MINISTERIO DE SALUD

Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios",
Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni



SEGUNDO:

Se adjudica el presente proceso de compra menor a favor del oferente participante Según se indica:
Al oferente: **APRANIC**, por un monto de **C\$ 499,560.00**. con **01 ítems**.

CM-028-02-2021		APRANIC				
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL SIN IVA	IVA	TOTAL CON IVA INCLUIDO
1	PUBLICIDAD DE RADIO	12	C\$36,200.00	C\$434,400.00	C\$65,160.00	C\$499,560.00
TOTALES			C\$36,200.00	C\$434,400.00	C\$65,160.00	C\$499,560.00

TERCERO:

El tiempo de entrega será de acuerdo a lo indicado a la invitación.

CUARTA:

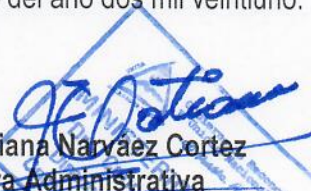
La forma de pago será 100% mediante cheque o transferencia en Córdobas, pagaderos 30 días calendarios después de que el Ministerio de Salud, haya recibido a satisfacción el servicio.

QUINTA:

Constitúyase el Comité de Seguimiento de compras, en cargado de la supervisión, seguimiento de la Orden de Compra, conformado por el la **Oficina de Acceso a la Información Pública** y la Unidad de Suministro de la Dirección Administrativa

Comuníquese la presente a cuantos corresponda conocer de la misma.

Dado en la Ciudad de Managua, el día **25 de febrero** del año dos mil veintiuno.


Lic. Iris Tatiana Narváez Cortez
Directora Administrativa
CNS - MINSA

